



**CIA. MAXIMA SEGURIDAD
CIMASEG CIA. LTDA.
EN LIQUIDACIÓN**

0791717507001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CÍA. MÁXIMA SEGURIDAD CIMASEG CÍA LTDA. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Machala, a los 26 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 15h00, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Bolívar Paredes Donoso 812 y Héctor Bravo Castillo, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **CIA MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA LTDA EN LIQUIDACION**. Con la concurrencia del noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento del capital social los mismos que son representados por : LCDA. MONICA JACQUELINE PESANTES MIÑAN, propietaria del \$9.999 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el 99.99 por ciento del Capital social pagado, el que asciende a la suma de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. (\$. 9.999), y la ausencia de RUPERTO ISAAC ALVARADO CASTAÑEDA (HEREDEROS) ARMANDO ISAAC ALVARADO TERAN, MARITZA DE LOURDES ALVARADO TERAN, XAVIER SANTIAGO ALVARADO TERAN. propietarios de 1 participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el 1% de participaciones.

Se acuerda por Mayoría de votos del capital social pagado, que se constituya la Junta General Extraordinaria de socios, previa convocatoria por la prensa que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CÍA. MÁXIMA SEGURIDAD CIMASEG CÍA LTDA. EN LIQUIDACION

Según convocatoria del 24 de Marzo del 2019 y Junta de fecha del 02 de abril del 2019 Extraordinaria de socios que tendría lugar el día Martes 02 de Abril del 2019, se convoca a los señores socios de la compañía Cía. Máxima Seguridad Cimaseg Cía. Lda. En liquidación. A Junta General Extraordinaria de socios que tendrá lugar el día viernes 26 de Abril del 2019 a las 15 h00. En el local de las oficinas ubicadas en las Calles Bolívar Paredes Donoso # 812 y Héctor Bravo Castillo, con el objeto de tratar los puntos del orden del día 4 y 5

- 4- Informe del liquidador del año 2018
- 5- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Machala, 10 de abril del 2019

Dr. Franklin Vinicio Pazos García

LIQUIDADOR

Nota : Los estados financieros del año 2018, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía Cía. Máxima Seguridad Cimaseg Cía. Lda. En liquidación

Se publicó en el diario Opinión de ciudad de Machala, el día Miércoles 10 de abril del 2019.

Preside la Junta el Dr. Franklin Vinicio Pazos García LIQUIDADOR de la Compañía, quien pide que intervenga como Secretaria ADHOC la Lcda. Mónica Jacqueline Pesantes. Declarándose constituida formalmente la Junta General extraordinaria de socios. La misma que será grabada a través de medios tecnológicos.



CIA. MAXIMA SEGURIDAD
CIMASEG CIA. LTDA.
EN LIQUIDACIÓN

0791717507001

Se declara instalada esta Junta con la Presencia del Delegado de la Superintendencia de Compañías de Machala Ab. Bélgica Medina Sánchez.

La Secretaria ADHOC formula la lista de los asistentes a ésta junta, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, en vista de que ésta sesión se encuentra representada con el 99,99 por ciento del capital social pagado, quien firma su asistencia, y los herederos del señor Ruperto Alvarado Castañeda no se hicieron presentes, en la Junta.

Se declara instalada la Junta General extraordinaria y se manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

Se acepta y decide celebrar esta Junta General de Socios para conocer y resolver los puntos del orden del día 4 y 5 que por motivos de tiempo quedaron pendientes en la junta anterior.

- 4- Informe del Liquidador del año 2018
- 5- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

La Junta General Extraordinaria de socios, entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

4- INFORME DEL LIQUIDADOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Se procede a dar Lectura al Informe del Liquidador presentado por el Dr. Franklin Vinicio Pazos García, de los Estados Financieros del año 2018, leído que fue el mismo. El Presidente de esta Junta pone a consideración su aprobación, luego pide la palabra la Lcda. Mónica Pesantes Miñan, para expresar que de acuerdo a las participaciones que le corresponden, aprueba el informe de los estados financieros del año 2018 presentado por el liquidador.

El presidente de la Junta, menciona el artículo séptimo que consta en la escritura de constitución de la compañía, el mismo que en forma imperativa de su último acápite dice "La junta general adoptara sus resoluciones como lo establece el artículo 117 de la ley de compañías vigente dice en forma imperativa: mayoría decisoria.- salvo disposición contraria de la ley o del contrato las resoluciones se tomaran por mayoría absoluta de los socios presentes. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría". Consecuentemente de acuerdo al artículo 117 de la ley de compañías, se aprueba la resolución tomada por haber mayoría, pues la Lcda. Mónica Pesantes tiene 9.999 aportaciones. Por lo expuesto el Informe del Liquidador de los Estados Financieros del año 2018 queda legalmente aprobado.

Quinto punto del orden del día.

5- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018:



CIA. MAXIMA SEGURIDAD
CIMASEG CIA. LTDA.
EN LIQUIDACIÓN

0791717507001

El Dr. Franklin Vinicio Pazos García Liquidador de la compañía, toma la palabra y manifiesta a la Junta General Extraordinaria de socios, que Conforme lo determina la ley y de acuerdo al orden del día se da a conocer a los socios los estados financieros del año 2018.

Sres. Socios, revisados los Estados financieros del año 2018 entregados en físico oportunamente, procedemos a su aprobación.

Solicita la palabra la socia mayoritaria Lcda. Mónica Pesantes Miñan, para expresar, como se puede observar la compañía no está en funcionamiento, las actividades se han centrado en responder legalmente a los juicios y denuncias propuestas por el deudor de bienes y valores el Sr. Armando Isaac Alvarado Terán Ex gerente de la compañía y heredero del socio fallecido Sr. Ruperto Alvarado,

El Sr ARMANDO ISAAC ALVARADO TERAN, no ha entregado hasta la presente fecha los bienes y valores de la compañía que suman 163,972.31 dólares y constan en este y en los estados financieros anteriores como cuentas por cobrar al Sr Armando Alvarado Terán. Como lo expresé anteriormente, ha iniciado múltiples procesos judiciales, por cobro de dinero, denuncias en fiscalía y otras entidades para retrasar el proceso de liquidación. Por lo expuesto me pronuncio por la aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Luego de las deliberaciones y análisis de la moción planteada, se resuelve por mayoría de votos de la Lcda. Mónica Pesantes, aprobar el Estado financiero del año 2018 .

Se autoriza, al Sr. liquidador de la Cia Máxima Seguridad Cimaseg Cia. Ltda, en liquidación para que legalice todas las decisiones adoptadas en esta Junta. Y se inicie las acciones legales para recuperar los valores adeudados por el Sr. Armando Alvarado Terán.

De esta manera se da por concluida la Junta Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA CIMASEG CIA.LTDA EN LIQUIDACIÓN , no sin antes conceder un receso afin de que se elabore el acta la misma que se pondrá a consideración de los participantes.

La junta general de socios concluyo a las 15:55 horas.

Lcda. Mónica Jacqueline Pesantes Miñan
SOCIA

Dr. Franklin Vinicio Pazos García
LIQUIDADOR

Lcda. Mónica Jacqueline Pesantes
SECRETARIA ADOH



CIA. MAXIMA SEGURIDAD
CIMASEG CIA. LTDA.
EN LIQUIDACIÓN

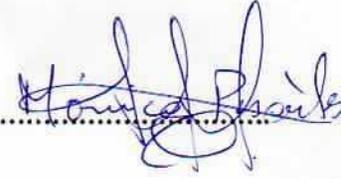
0791717507001

LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CIA. MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG
CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CIA. MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN.

LUGAR: Machala, local de las oficinas de la compañía ubicada en las Calles Bolívar Paredes Donoso # 812 y Héctor Bravo Castillo.

FECHA: 26 de Abril del 2019 HORA: 15 H 00

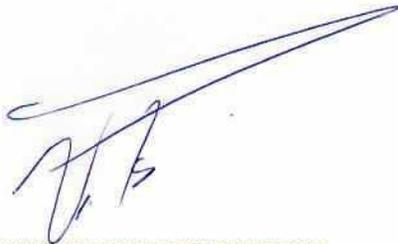
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	FIRMA
MÓNICA JACQUELINE PESANTES MIÑAN	\$ 9.999,00	99.99%	
ALVARADO CASTAÑEDA RUPERTO ISAAC	\$ 1.00	0.01%	

(HEREDEROS)

ARMANDO ISAAC ALVARADO TERAN

MARITZA DE LOURDES ALVARADO TERAN

XAVIER SANTIAGO ALVARADO TERAN



Dr. Franklin Vinicio Pazos García

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lcda. Mónica Jacqueline Pesantes

SECRETARIA ADHOC